

SESIÓN ORDINARIA
20 DE DICIEMBRE DE 2018.

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN, CELEBRADA EL 18 DE DICIEMBRE DEL 2018.

2. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO ISMAEL BRITO MAZARIEGOS, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANIA POPULAR LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE UNIÓN JUÁREZ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL A 15 VEHÍCULOS AUTOMOTORES, PORQUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE INSERVIBLES.

4. LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES REFORMEN LA LEY DEL SISTEMA DE HORARIO EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PARA REVERTIR EL HUSO DE HORARIO QUE SE APLICA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTADO POR LA DIPUTADA EDUWIGES CABÁÑEZ CRUZ, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA.

5. LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CHIAPAS, A INCENTIVAR ACCIONES A FAVOR DE UN MEDIO AMBIENTE, AL DERECHO AL AGUA Y A SU SANEAMIENTO, LLEVAR A CABO LA MITIGACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES A CAUSA DE LA EXPANSIÓN URBANA IRREGULAR SOBRE EL TERRITORIO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CHIAPAS, ASÍ COMO AL FOMENTO DE BUENAS PRACTICAS PARA EL ORDEN URBANO ORDENADO Y SUSTENTABLE”, PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS JUAN SALVADOR CAMACHO VELASCO Y JUAN PABLO MONTES DE OCA AVENDAÑO, INTEGRANTES DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA.

6. LECTURA DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL LICENCIADO ALEJANDRO CULEBRO GALVÁN, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO.

7. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO ISMAEL BRITO MAZARIEGOS, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANIA POPULAR LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE CREA EL INSTITUTO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS.

8. ASUNTOS GENERALES.